

PÉREZ BAYER DESPUÉS DEL VIAJE A ITALIA *

Jorge A. Catalá Sanz

Universitat de València

DE entre las razones que llevaron a Pérez Bayer a emprender viaje a Italia en 1754, quiso hacer éste explícitas a Mayans en carta fechada el 23 de abril aquéllas que más lo hacían semejar una expedición cultural:

No permite mi afecto y la confianza que siempre he hecho de Vm. dejar con la misma de comunicarle cómo había tiempo que me hallaba con orden de la Corte... para salir de España y pasar a la ciudad de Padua y después girar por la Italia y aun siendo necesario o conveniente pasar a Levante y África, así a recoger cuantas monedas, manuscritos y otras piezas antiguas pudiese. como a aprender la lengua árabe y turca para propagar en España el estudio de aquélla y traducir a mi regreso algunos manuscritos, y últimamente a otros fines del real agrado y sin duda de la pública utilidad, todos relativos al aumento y mayor cultivo de las ciencias y especialmente de las lenguas orientales.¹

Si sólo tomásemos en cuenta esta inicial declaración de intenciones, el peregrinaje de Bayer por Italia podría considerarse una manifestación cabal del *Grand Tour* o viaje de estudios realizado por muchos artistas, eruditos, coleccionistas y jóvenes aristócratas (en su mayoría provenientes del norte de Europa) durante los siglos xvii y xviii.² Las frecuentes referencias a Jean Mabillon y Bernard de Montfaucon en las misivas enviadas a Mayans y en el diario escrito durante el trayecto vendrían a abonar la idea de que el hebraísta valenciano estaba sobremanera interesado en examinar con sus propios ojos los vestigios de la antigüedad clásica y en contrastar sus im-

* El presente estudio se enmarca dentro del proyecto de investigación titulado "La proyección europea de los ilustrados valencianos", subvencionado por el *Plan valenciano de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de la Generalitat Valenciana*, código GV 99-111-1-9.

¹ A. Mestre, *Epistolario de Gregorio Mayans y Siscar*, VI. *Mayans y Pérez Bayer*. Valencia, 1977, pp. 150-151.

² Vid. E. y R. Chevallier, *Iter Italicum. Les voyageurs français à la découverte de l'Italie ancienne*, París, 1984; A. Brillì, *Il viaggio in Italia. Storia di una grande tradizione culturale dal XVI al XIX secolo*. Milán, 1987; C. Hibbert, *The Grand Tour*. Londres, 1987; y K. Pomian, *Collectionneurs, amateurs et curieux. Paris, Venise: XVI^e-XVIII^e siècle*, París, 1987.

presiones con las de estos y otros autores.³ En este sentido, la entusiástica glosa del viaje hecha por Justo Pastor Fuster en su elogio de Pérez Bayer ahondaría más aún en la raigambre humanista de su estancia en Italia:

*Su diligencia y exactitud le hicieron merecedor de que su Magestad le encargase el pasar a Italia para atesorar códices, monedas, inscripciones y demás preciosidades de la antigüedad. En este viaje examina edificios, visita sabios, lee, medita, compara tan sagaz como infatigable, admira en la Biblioteca Vaticana un archivo universal de ciencias, copia en todas partes las honoríficas memorias de ilustres patricios que llenaron en todos tiempos a la Italia con la celebridad de esclarecidos hechos. Hácese dueño en muy breve espacio de la lengua árabe; refina su gusto; establece correspondencia literaria con hombres grandes, ... da a conocer generalmente y logra la estimación de los literatos.*⁴

En efecto, dejando al margen los floridos halagos que Fuster regala al biografiado, no se hurtó Bayer de consignar en su diario ni de referir a su maestro los encuentros con el cardenal Quirini, obispo de Brescia y antiguo bibliotecario de la Vaticana, con el polígrafo veronés Scipione Maffei, con el camaldulense Anselmo Costadoni, bibliotecario del monasterio de San Miguel de Murano, con los hebraístas Blas Ugolino y José Lucas Pasini y con otras gentes de letras, todo lo cual acredita sus deseos de bucear en archivos y bibliotecas, exhumar documentos, dilucidar epígrafes, adquirir antigüedades y rarezas, mejorar su conocimiento de las lenguas orientales, y, en suma, profundizar en los saberes humanistas. Sin embargo, y aun reconociendo que éstos fueron los anhelos que originariamente movieron a Bayer a procurarse la beca de estudios en Italia, no cabe duda de que no tardaron en ceder su primacía ante razones de otra índole, menos relacionadas con la estricta formación intelectual que con la supervivencia política y con las posibilidades de promoción institucional y social que de ella se derivaban.

EL LARGO CAMINO HACIA LA REHABILITACIÓN

Una primera pista de esta inversión de prioridades se halla en la propia cronología del diario del viaje a Italia. El erudito valenciano comenzó a redactar sus comentarios del recorrido en cuanto partió de Barcelona, el 9 de mayo de 1754, y completó su primer cuaderno al arribar a Venecia, justo

³ He transcrito los fragmentos conservados de los dos tomos en cuarto del diario del viaje a Italia en: F. Pérez Bayer, *Viajes literarios*, edición preparada por Antonio Mestre Sanchis, Pablo Pérez García y Jorge A. Catalá Sanz, Valencia, 1998, pp. 604-674.

⁴ Justo Pastor Fuster, *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno*. Tomo II, Valencia, 1830, pp. 144-145.

tres meses más tarde (si bien el fragmento conservado se interrumpe bruscamente el 17 de junio).⁵ Un día después, el 10 de agosto, reanudó sus anotaciones, para darlas por concluidas al hacer su entrada en Roma, el 17 de noviembre de ese año⁶ (aunque de nuevo esta segunda parte se encuentra tristemente desmochada). Cabe preguntarse, no obstante, por qué un cultivador de las humanidades, un apasionado admirador de las antigüedades, un experto conocedor de repertorios bibliográficos, epigráficos y numismáticos como Bayer decidió terminar su cuaderno de notas allí donde otros dietaristas de su tiempo como Caylus, Lalande, los abates Richard y Barthélemy, el conde de Vienne, Sade, Winckelmann o Goethe dejaron abundantes testimonios de su insaciable curiosidad y fascinación por los tesoros arqueológicos y artísticos romanos.⁷ Consciente de que faltaba a un deber casi ineludible en una persona de su vocación y ocupación humanísticas, el mismo erudito se sintió obligado a justificarse ante Mayans un año después de su llegada a Roma:

*Tengo hechos dos tomos en 4º de mi Diario, el primero hasta Venecia, el segundo hasta Roma. Trato de museos, bibliotecas, universidades, sujetos, códigos, manuscritos cuyos caracteres voy poniendo para aumentar si se quiere la poligrafía de nuestro Rodríguez y aun la de Mabillon, digo la Diplomática y Paleografía Griega de Montfaucon. De esto sólo, si no ocurrieran otras cosas, se pudieran hacer aquí en Roma muchos tomos, y uno entero de caracteres del siglo sexto y séptimo escritos en papel de Egipto.*⁸

¿Qué cosas estaban ocurriendo que distraían la atención de Pérez Bayer hasta el punto de separarle de sus intenciones primeras y dar por zanjada prematuramente la redacción de su diario? ¿Y por qué —segunda huella de la mudanza de prioridades— había tardado año y medio en escribir a su mentor desde que lo hiciera por última vez en julio de 1754? La clave yace en la crisis de gobierno acaecida en España entrada la primavera de ese año. Después de la muerte de Carvajal en abril y de la inmediata promoción de Wall a la Secretaría de Estado, se produjo la destitución de Ensenada y la caída en desgracia de los principales favorecedores de Bayer en la corte: Rávago y Burriel a la cabeza, afectos ambos al marqués. Primero padeció los efectos de la remoción ministerial el padre Rávago, patrocinador de la comisión de investigadores que había preparado la firma del Concordato de 1753 —y a la que Bayer se había incorporado en 1749—, quien hubo de abandonar el confesonario regio en octubre de 1755.⁹ Tras de la exone-

⁵ F. Pérez Bayer, *Viajes literarios*..., p. 650.

⁶ *Ibidem*, p. 651.

⁷ E. y R. Chevallier, *op. cit.*, pp. 255-340.

⁸ A. Mestre, *Epistolario*..., VI, pp. 158-159.

⁹ R. Olaechea. "Política eclesiástica del gobierno de Fernando VI", en *La época de Fernando VI*, Oviedo, 1981, pp. 182-188.

ración de Rávago, nada pudo hacer Andrés Marcos Burriel, director de la citada comisión y promotor de los viajes *literarios* (así denominados aunque la exploración de museos, bibliotecas y archivos respondiera también a otras finalidades histórico-políticas) del marqués de Valdeflores, Bayer y otros para evitar su defenestración y la incautación de los documentos recopilados por el grupo de eruditos que encabezaba.¹⁰

Pérez Bayer debió sentir hundirse el suelo bajo sus pies al tener noticia de la crisis de gobierno. A la espera de tiempos mejores, el catedrático trató de hallar una vía que le permitiera congraciarse con el nuevo ministerio lo antes posible, dejando en suspenso los propósitos iniciales de su viaje y su-peditando sus trabajos a la búsqueda de una segura tabla de salvación, lo que le llevó incluso a cancelar provisionalmente la relación epistolar con Mayans. Sólo cuando creyó haber hallado una plataforma sólida para reivindicar su nombre —por cierto, infalible: la defensa del orgullo patrio— se vio con ánimo de escribir de nuevo a Oliva:

*Iba por curiosidad y por las tardes viendo las iglesias de Roma y recogiendo cuantas memorias sepulcrales y otras podía de españoles. Una llamó a otra y así las fui viendo y buscando todas, de forma que tengo recogida esta colección, copiadas sus inscripciones y armas, con sus bultos y retratos... Estuviera más adelante si no hubiera tenido un grande embarazo por superar en los principios. Estos modernos críticos y especialmente uno que en el año pasado imprimió las obras y actas de S. Dámaso abrazó las conjeturas de Tillemont que quiere que este santo sea romano. De S. Lorenzo dice lo mismo Blanchino, fundado en un sacramentario o misal atribuido a S. León papa... Han seguido a Blanchino el canónigo Merenda, el conde Acami y otros que quieren que el punto sea ya decidido a su favor. Como justamente estos dos santos son de quienes yo había de tratar primero que de otros en mi colección, porque de ambos se conservan aquí memorias originales, me hallé con el paso cerrado y fue menester desembarazarle. Trabajé pues una disertación en castellano (porque había de servir para la colección que va en este idioma), en que no sólo respondo a los argumentos de Blanchino, sino impugno las respuestas que dan a lo que alegan a nuestro favor los bollandistas, pruebo que el sacramentario atribuido a S. León no lo es, y si no me engaña mi amor propio, creo que no sólo satisfago a nuestros contrarios, sino que les quitaré la gana de que se jacten y triunfen del silencio de los españoles... Concluido, lo significaré al nuevo Sr. Confesor, por si gustase que se imprima.*¹¹

Del éxito de su empresa y de los efectos benéficos de la misma para el autor ha tratado ya Mestre. *Damasus et Laurentius hispanis asserti et vindicati* se publicó en 1756 con la aprobación de Quintano Bonifaz y del nuevo

¹⁰ Con Ensenada cayeron también otras “hechuras cenonianas”, entre ellas su secretario Agustín de Ordeñana. Esto privó a Mayans durante años de conductos de comunicación con la corte. Cfr. Antonio Mestre Sanchis y Pablo Pérez García, *Gregorio Mayans y Siscar. Epistolario*, XV, *Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, 2 (1751-1781)*, Valencia, 1997, pp. 20-23.

¹¹ A. Mestre, *Epistolario...*, VI, pp. 162-163.

equipo de gobierno, que, complacido con la apología de la cultura española que, so capa de la afirmación de hispanidad de ambos santos, hacía Bayer, decidió sufragar la impresión de la obra en Roma.¹² No sólo eso. Las esperanzas de medrar del hebraísta se vieron satisfechas al confiársele poco después, en enero de 1757, la tarea —con cargo de visitador real— de inspeccionar el Colegio de San Clemente de Bolonia y elaborar un informe sobre el grado de observancia de sus constituciones fundacionales y el comportamiento de su rector y colegiales, así como proponer los medios para resolver los problemas que pudiera detectar. De este modo le notificó Wall su designación, en 25 de dicho mes:

*El Rey se ha servido nombrar a Vm. por Visitador del Real Colegio Mayor de S. Clemente de Españoles de la ciudad de Bolonia, para que con la más posible brevedad pase Vm. y examine la conducta del rector actual y de todos los demás individuos de aquel Colegio, oiga las defensas de don Vicente Márquez, a quien se le permite que para este efecto suspenda el curso de su viaje a España y pueda restituirse a aquella ciudad, y le administre Vm. justicia sobre los agravios que pretende habersele hecho. Y tomará Vm. todas las providencias que convengan para la más exacta y puntual observancia de los Estatutos y mayor aprovechamiento de los colegiales en virtud y letras, enmendando los abusos que se hubiesen introducido y restableciendo la paz y buena armonía entre los individuos, castigando a los que lo merecieren por sus excesos. Y deseando S.M. el mayor adelantamiento de aquella casa, que está bajo de su Real Protección y Soberano amparo, y que se restituya a su antiguo esplendor y lustre: quiere S.M. que después de haberse enterado Vm. del producto de las rentas del Colegio, de su administración y manejo, y asimismo del método y gobierno que se observa en los estudios y ejercicios de los colegiales, proponga Vm. por medio del señor cardenal Portocarrero todas aquellas reglas y providencias oportunas que le pareciere conveniente establecer de nuevo. Para todo lo cual le confiere a Vm. S.M. las facultades necesarias a fin de que tenga cumplido efecto su Real Voluntad; como lo espera de la prudencia, celo y literatura de Vm. y de su Real Orden, se lo participo para su inteligencia y cumplimiento.*¹³

Tanto como la publicación de *Damasus et Laurentius* (que fue extractada en Venecia a comienzos de 1757)¹⁴ y la visita al Colegio de San Clemente de Bolonia (que le sirvió para estrechar sus relaciones con Wall),¹⁵ contribuyeron a la posterior promoción de Bayer la amistad entablada en Roma con el nuevo agente de preces, Manuel de Roda, luego embajador ante la Santa Sede, y la visita a Carlos de Borbón en Nápoles. Si el trato cotidiano con el primero —llamado a convertirse en pieza clave del gobierno *manteísta* desde 1765 hasta la designación de Moñino como Secretario de

¹² No en vano dedicó Bayer el libro al conde de Valparaíso, personaje principal en el nuevo gobierno fernandino. *Ibidem*, pp. XXXVI-XXXVIII. Véase también el estudio preliminar a la edición de *Por la libertad de la literatura española*, Alicante, 1991, pp. 13-14.

¹³ AGS, Estado, legajo 4570.

¹⁴ Pérez Bayer a Mayans (27-III-1757), *Epistolario...*, VI, p. 197.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 245-246.

Estado en 1777— fue determinante en el viraje político de Pérez Bayer, que por entonces empezó a desatar los lazos que lo unían de antiguo a colegiales y jesuitas,¹⁶ el encuentro con el rey de las Dos Sicilias y heredero a la corona española fue crucial para su ulterior carrera de honores. Más allá de la relevancia—obvia— de la recepción y de la posibilidad de conocer en persona al soberano, eran varios los motivos que animaron al erudito valenciano a reclamar con insistencia a Alfonso Clemente de Aróstegui, embajador en Nápoles, que le franqueara audiencia con el monarca.¹⁷ Por un lado, era notoria la afición al arte antiguo de Carlos de Borbón, en parte inculcada por su madre, Isabel de Farnesio (de quien heredó su colección del palacio Farnese romano), y acrecentada más tarde por la pasión por las antigüedades que también sentía su esposa, María Amalia de Sajonia, que desde niña había admirado las piezas reunidas por su padre en Dresde.¹⁸ Pero además, eran muchos los amantes de la arqueología que en aquellas fechas aspiraban a lograr el permiso para visitar el Real Sitio de Portici, donde se habían hallado los restos del teatro de Herculano, ciudad sepultada, como Pompeya, por la erupción del Vesubio en el año 79 de nuestra era.¹⁹

Desde el comienzo de las excavaciones en 1738,²⁰ el ingeniero Roque Joaquín de Alcubierre recibió la orden—que cumplió escrupulosamente— de rendir cuenta a la corte por escrito de las piezas que se iban descubriendo en las galerías subterráneas practicadas en la finca de Portici y alrededores. Las relaciones de los hallazgos y los planos dibujados por Alcubierre fue-

¹⁶ No es necesario repetir aquí que ni la obtención de sus cátedras de hebreo en Valencia (1745) y Salamanca (1746), ni la designación como miembro de la comisión de investigadores dirigida por Burriel (1749), ni la propia beca de estudios en Italia habrían sido posibles sin la protección de los jesuitas Panel, Le Fèvre y Rávago, ni la ayuda de colegiales como Villafañe o los obispos Mayoral y Díaz Santos de Bullón.

¹⁷ Bayer refirió a Mayans por vez primera su proyecto de desplazarse a Nápoles en marzo de 1756, si bien entonces no sabía a ciencia cierta cuál sería el desenlace de la edición de *Damasus et Laurentius* (*ibidem*, p. 171). Una vez resuelto el asunto felizmente, en enero de 1757 volvió a comunicarle su intención de viajar a Nápoles para hacer acopio de “medallas de los Gelones, Hierones, Dionysios, Agathocles, Philistio y acaso algunas públicas que ayuden a descifrar nuestras españolas de Cádiz y de la Bética litoral” (*ibidem*, p. 193). A pesar de ello, su nombramiento como visitador del Colegio de San Clemente le obligó a demorar sus planes hasta 1759.

¹⁸ G. Mora, *Historias de mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, 1998, pp. 109-110; J. A. Calatrava Escobar, “El descubrimiento de Pompeya y Herculano y sus repercusiones en la cultura ilustrada”, en *Fragmentos*, 12-14, 1988, p. 82.

¹⁹ F. Fernández Murga, *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*, Salamanca, 1989, pp. 9-13.

²⁰ Las azarosas circunstancias acacidas desde los primeros descubrimientos de estatuas en la mansión que el príncipe d’Elbeuf se hizo construir cerca de Portici, durante la ocupación austríaca del reino, hasta el inicio de las excavaciones sistemáticas—mediante el empleo de forzados— después que el nuevo soberano hubiera adquirido la finca quedan descritas en E. y R. Chevallier, *op. cit.*, pp. 19-21 y F. Fernández Murga, *op. cit.*, pp. 15-26.

ron guardándose en el archivo de la Secretaría de Estado con la finalidad de recopilar toda la información y preparar la edición de una obra sobre las maravillas de Herculano. No obstante, la expectación suscitada por los descubrimientos fue creciendo de tal manera que al cabo de pocos años empezaron a circular por Europa textos elaborados a partir de las noticias aparecidas en algunas gacetas literarias y de las descripciones contenidas en legajos sustraídos de los propios archivos napolitanos.²¹ La divulgación furtiva de los hallazgos exasperó a la corte—que pretendía controlar las publicaciones acerca del tema— y precipitó la impresión, en 1748, del primer libro autorizado sobre las ruinas, *Descrizione delle prime scoperte dell’antica città di Ercolano*, escrito por Marcello Venuti, que, sin embargo, no satisfizo al rey ni a su Secretario de Estado Fogliani. Años después, monseñor Ottavio Antonio Bayardi—primo del ministro— publicó un pretencioso tratado sobre las antigüedades herculanenses (*Prodromo delle Antichità d’Ercolano*, 1752) que resultó aún más decepcionante, y que fue seguido en 1754 de un *Catalogo degli antichi monumenti dissotterrati dalla discoperta città di Ercolano*, que, si bien útil, tampoco contentó al monarca ni a los expertos en la materia.²²

Todo ello acabó de convencer a Tanucci, sucesor de Fogliani al frente del gobierno, de la necesidad de erigir un organismo oficial—la *Accademia Ercolanese*, inaugurada en 1756— que promoviera el estudio y difusión de las antigüedades rescatadas. Obra de dicha academia fue la edición, entre 1757 y 1792, de ocho volúmenes dedicados a las pinturas, bronce, lucernas y candelabros de Herculano.²³ Asimismo, la acumulación en las distintas estancias del palacio de Portici de piezas de todo tipo—incluidos varios centenares de papiros cuya exhumación conmocionó a los anticuarios y bibliófilos, persuadidos hasta entonces de la imposibilidad de hallar escritos entre las ruinas sepultadas por la lava—²⁴ hizo aconsejable la creación de un museo separado, cuyas puertas se abrieron en 1758.²⁵

El descubrimiento y excavación de la “villa de los papiros” por el ingeniero suizo Carl Weber, ayudante de Alcubierre, la fundación de la academia, la bella factura de los tomos publicados por ésta y la apertura del museo (al que pronto se transfirieron los hallazgos de Pompeya) acrecentaron la leyenda de Herculano, que se convirtió en etapa obligada del viaje a Italia. Con todo, ni fue fácil para los eruditos conseguir los infolios de las *An-*

²¹ Según el erudito Antonio Francisco Gori, en 1746 corría ya de mano en mano un grueso manuscrito en español con noticias sobre los descubrimientos de Herculano. Dos años más tarde, recibió de París un volumen en francés que describía los hallazgos. *Ibidem*, p. 32.

²² *Ibidem*, pp. 36-37.

²³ *Ibidem*, pp. 123-126.

²⁴ G. Mora, *op. cit.*, p. 111.

²⁵ F. Fernández Murga, *op. cit.*, pp. 127-128.

tigüedades de Herculano, ni visitar el museo de Portici. En principio, la academia no sacó la fastuosa colección de láminas a la venta, reservándose el rey el derecho de regalar los volúmenes a personajes principales, ya fueran monarcas o diplomáticos, ya sabios de renombre. Por lo que respecta a la visita al complejo arqueológico de Portici, los hurtos cometidos en las primeras fases de las excavaciones llevaron al gobierno a tomar medidas para impedir el libre acceso a las galerías y reforzar la vigilancia en palacio.²⁶ De este modo, los viajeros extranjeros se vieron obligados a solicitar la intervención de sus embajadores para lograr la autorización preceptiva, comprometiéndose, entre otras cosas, a no tomar notas ni hacer esbozos durante la visita a las instalaciones. Ni siquiera Winckelmann, que iba provisto de toda suerte de recomendaciones, pudo librarse de tales trabas, lo que en parte explica la mordacidad de algunos de sus comentarios —especialmente en su famosa carta al conde de Brühl (1762)— sobre el museo de Portici y los criterios arqueológicos de Alcubierre.²⁷

Habida cuenta de las reservas y dificultades que caracterizaban la visita a Herculano, cabe imaginar el gozo de Pérez Bayer cuando al fin se le concedió el privilegio de explorar Portici. Por otro lado, no se nos puede escapar que la audiencia con el soberano le brindaba la ocasión de desplegar ante él toda su erudición para tratar de ganarse su estimación y confianza. *Rem tibi quam noris aptam dimittere noli...* Aplicándose el refrán latino, Bayer agarró la oportunidad por los cabellos. Así se desprende de la carta que a su regreso de Nápoles envió a Mayans en 23 de abril de 1759:

Los días pasados estuve en Nápoles hospedado en casa de monseñor Clemente, ministro de España en aquella Corte, quien me presentó a sus Majestades y Altezas, a quienes tuve el honor de besar en dos ocasiones la mano, y me hicieron un acogimiento muy benigno y varias preguntas acerca de las antigüedades de Herculano, a que respondí lo que me ocurrió y eché bien de ver lo mucho que gusta su Majestad de que las gentes se apliquen generalmente, según su profesión e inclinaciones, y cuánto ama el estudio de la antigüedad. Con ocasión de haberse por aquellos días descubierto un epigrama griego en cierta cava hecha en Nápoles, se hicieron varias traducciones por aquellos literatos. Monseñor Clemente quiso que yo hiciera también la mía y hube de ejecutarlo... Su Majestad me mandó regalar el libro de las pinturas de Herculano, el de los planos y perfiles del palacio nuevo de Caserta y el del catálogo de todas las antigüedades descubiertas hasta ahora. Lo que hay recogido es indecible de estatuas de piedra y bronce, medallas, pinturas, relieves, pesos, frutos naturales, volúmenes griegos, alguno de los cuales se lee pero los más hechos carbón que es una lástima verlo.

²⁶ Algunos eruditos fomentaron incluso el robo de objetos en Herculano. El propio Caylus se atrevió a recomendar en 1759 la sustracción de piezas en estos términos: "*Guettons toujours Naples. Imitons le chat qui, sans rien dire et sans faire de mouvements, guette la souris des heures entières et la prend*" (recogido por E. y R. Chevallier, *op. cit.*, p. 20). Véase también Raffaella Siri, "La cultura a Napoli nel Settecento", en *Storia di Napoli*, vol. VIII, Nápoles, 1971, pp. 264-265.

²⁷ E. y R. Chevallier, *op. cit.*, pp. 27-28; F. Fernández Murga, *op. cit.*, p. 48.

*Yo aquí, amigo, también he recogido algunas cosuelas de valor y raridad, pero éstas son compradas con dinero del rey y deberé entregarlas cuando dé mis cuentas.*²⁸

El hecho de que Carlos de Borbón se entrevistase dos veces con Bayer y premiara su traducción del epigrama griego regalándole el primer tomo de *Le pitture antiche di Ercolano* (el segundo no estuvo listo hasta después de la partida del rey a España)²⁹ y el catálogo de los hallazgos herculanenses elaborado por Bayardi prueba que el monarca debió quedar verdaderamente impresionado por la exhibición de saber del catedrático valenciano. El tiempo —como ha escrito Mestre— demostraría que el afecto del soberano por Bayer fue desde entonces impecederero.³⁰

CÓDIGES, TRADUCCIONES, MONEDAS Y FALSARIOS: NUEVAS VÍAS DE IRRADIACIÓN

Tomando en consideración los méritos contraídos por Pérez Bayer durante su estancia en Italia, el éxito de *Damasus et Laurentius*,³¹ su cometido como visitador del Colegio de San Clemente, la influencia de las nuevas amistades entabladas, la creciente afinidad con el gobierno *manteísta* y la favorable impresión causada en el heredero a la corona, no es de extrañar que su vuelta a España fuera triunfal. Ya antes de partir de Roma fue nombrado canónigo de Toledo y tesorero del cabildo, pero su ascensión fue imparable después de la proclamación de Carlos III. A finales de 1761, el rey le encomendó la elaboración del catálogo de los manuscritos latinos, griegos y hebreos del Escorial (que luego completaría Miguel Casiri con la inclusión de los arábigos). La preparación del catálogo —a la postre recogido en cinco volúmenes que no llegaron a publicarse— debía haber servido de antesala al nombramiento de Bayer como bibliotecario mayor, si bien la tenaz oposición de Juan de Santander a trocar su cargo por una sede episcopal frustró el evento.³² En una nueva muestra de confianza, el monarca en-

²⁸ A. Mestre, *Epistolario...*, VI, pp. 200-201. Al margen de estas anotaciones sobre Herculano, Bayer no volvió a escribir sobre la cuestión. No fue más prolijo Ponz, que visitó las ruinas el mismo año, lo cual contrasta con la detallada descripción de las excavaciones y del museo que en sus cartas y diarios ofrecieron eruditos extranjeros como Barthélemy, Winckelmann o Goethe. *Cfr.* G. Mora, *op. cit.*, p. 114.

²⁹ F. Fernández Murga, *op. cit.*, p. 124.

³⁰ A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. XXXIX.

³¹ El propio autor se encargó de airear los elogios que le dedicó el padre Mamachi, uno de los censores de la obra. *Vid.* J. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid, 1785 (edición facsímil de 1969), vol. I, pp. 191-194.

³² Por si acaso llegaba a producirse el relevo, Santander aceptó la petición de Mayans, cursada a través de Martínez Pingarrón, de retirar las cartas cruzadas entre el erudito de Oliva y Burriel en las que se despachaban con Bayer. *Vid.* A. Mestre, *Epistolario de Gregorio*

cargó en 1763 al hebraísta la tarea de revisar unos manuscritos árabes encontrados en Zaragoza y unos casquetes de oro descubiertos en las proximidades de Sepúlveda, oportunidad que aprovechó Bayer para enseñar al rey la colección de monedas adquiridas durante su expedición a Italia y, de resultas, estrechar su relación con éste y obtener ayudas económicas suplementarias.³³

No bien había concluido la catalogación de los códices escurialenses –que el canónigo había pensado utilizar como instrumento para su proyección en Europa–,³⁴ cuando Bayer se sumergió de lleno en la controversia sobre la autenticidad de los monumentos hallados en las excavaciones de la Alcazaba de Granada y las cartas apologeticas de Cristóbal de Medina Conde,³⁵ asunto de no poca enjundia que –como luego se verá– le inquietaría hasta el final de su vida. Sin embargo, a efectos de su ulterior promoción resultó más relevante la designación de Manuel de Roda como Secretario de Gracia y Justicia en 1765, que vino a afianzar el poder del hebraísta en la corte. Ambos sucesos, la impugnación de las láminas granadinas (defendidas en cambio por el inquisidor general Quintano Bonifaz y algunos obispos), por un lado, y el contacto diario con Roda, por otro, exacerbaron la antipatía de Pérez Bayer hacia sus antiguos favorecedores: jesuitas y colegiales, cuya sombra veía asomar detrás de cada nuevo contra-tiempo. Así las cosas, cuando en 1767 se decretó el extrañamiento de los primeros, el erudito valenciano se encontró en una posición inmejorable no sólo para ocupar la preceptoría de los infantes reales, tradicionalmente asignada a los padres de la Compañía, sino también para orientar las reformas en el campo de la enseñanza que su expulsión propiciaba.³⁶

Desde el momento en que se verificó su nombramiento como preceptor de los infantes Gabriel y Antonio, en agosto de 1767, Bayer se aplicó a la tarea de probar la superioridad de sus ideas pedagógicas sobre los denosta-

Mayans y Siscar. VIII. *Mayans y Martínez Pingarrón*, 2. *Los manteístas y la cultura ilustrada*, Valencia, 1988, p. 17.

³³ A. Mestre, *Epistolario...*, VI, pp. XLI-XLIV y 238-240. Las monedas pasaron finalmente al Gabinete de Medallas real, así como unos mosaicos que Bayer adquirió probablemente en Roma. Cfr. G. Mora y B. Cacciotti, “Coleccionismo de antigüedades y recepción del clasicismo. Relaciones entre Italia y España en el siglo XVIII”, *Hispania*, LVI/1, 192 (1996), p. 66.

³⁴ Su carta a Mayans de 13 de enero de 1764 revela la ilusión que Pérez Bayer tenía depositada en la pronta impresión del catálogo “para que tenga S.M. con qué regalar a los soberanos”. A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. 250.

³⁵ A. Mestre, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de Don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, Valencia, 1968, pp. 201-202.

³⁶ No es éste el lugar para analizar la función de Pérez Bayer en la reforma de los Colegios Mayores, que ya ha sido sobradamente puesta de relieve por Sala Balust y Mestre, entre otros. Véase además el estudio preliminar a la edición del *Diario histórico de la reforma de los Colegios Mayores* a cargo de A. Mestre, Jorge A. Catalá y P. Pérez García (en prensa).

dos métodos de enseñanza de los jesuitas, tildados por el círculo manteísta de ser uno de los obstáculos principales al progreso de la cultura en España. De ahí que el nuevo preceptor real gustase tanto de mostrar en público los avances de sus educandos, especialmente en lo tocante al dominio del latín, y que terminase por hacer de la traducción de Salustio del infante Gabriel una insignia de la reforma de los estudios. Siguiendo la pauta mayansiana de aprender el latín imitando a los clásicos, Bayer y sus colaboradores –José de Yeregui y Vicente Blasco, puestos a su servicio en abril de 1768–³⁷ concentraron sus lecciones en la lectura y traducción sistemática de Horacio, César, Tácito y Tito Livio (Cicerón quedó reservado para una fase posterior).³⁸ No obstante, Salustio fue una prioridad desde el principio, por varias razones. Por una parte, Bayer conocía su obra desde los tiempos de estudiante en Salamanca³⁹ e incluso había vertido pasajes del *De bello Jugurthino* al hebreo con motivo de su oposición a catedrático.⁴⁰ Además, su estudio permitía contraponer valores típicos del pensamiento renovador a las lacras morales ejemplificadas con Catilina y Yugurta. Por último, es probable también que la prosa compacta salustiana se ajustase al ideal estilístico de Pérez Bayer.⁴¹ Por todo ello, no se había cumplido un año de su promoción a la preceptoría cuando el infante Gabriel empezó a copiar y traducir la *Guerra de Yugurta* y la *Conjuración de Catilina*. Pocos meses después, un ufano Bayer decidió exhibir ante una granada concurrencia de ministros, embajadores, títulos y prelados los primeros resultados de la versión castellana de su discípulo.⁴²

Tan pronto como obtuvo la autorización regia para imprimir la traducción de Salustio, Bayer se cuidó de preparar con mimo los detalles de la edición. Nada quedó al albur. Colacionó diversos códices latinos para encontrar el original más puro y la traducción del infante con otras versiones castellanas.⁴³ Encargó a Salvador Maella los dibujos para ilustrar el texto. Seleccionó el papel y los tipos. Estableció columnas, cabeceras y birlis. Insertó notas, medallas e inscripciones. Y resolvió la delicada cuestión de la autoría de don Gabriel y de su aparición en portada, en la que, forzado por el desco del rey de preservar el anonimato de su hijo (“a Papá se ha de

³⁷ M^o L. López-Vidriero, “Traducción y tramoya. El *Salustio* de don Gabriel de Castilla”, en *Reales Sitios*, 129 (1996), p. 44.

³⁸ (Pérez Bayer a Mayans, 21 de marzo de 1769). A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. 314.

³⁹ En una de sus primeras cartas a Mayans, remitida desde Salamanca, Bayer le confiesa que nunca hasta entonces había tenido en sus manos un libro de Salustio (*ibidem*, p. 7).

⁴⁰ *Ibidem*, p. 117.

⁴¹ M^o L. López-Vidriero, *op. cit.*, p. 48.

⁴² A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. 315.

⁴³ “Su Alteza desconfía de su trabajo por más que yo le anime y sólo le parece no despreciable cuando coteja su versión con la de Sueiro y la de Vidal y Noya, que es tomada en la mayor parte de otra antigua hecha por Vasco de Guzmán...” (*ibidem*, pp. 324-325).

obedecer no sólo en la corteza, sino en el fondo”), terminó desechando los ingeniosos dísticos y epigramas compuestos por Mayans para sugerir su nombre. Por fin, el 4 de noviembre de 1772 –festividad de san Carlos– se presentó el libro en la corte y Bayer recogió el aplauso del monarca y de las gentes de letras.⁴⁴

Se hace difícil deslindar, por lo que queda dicho, hasta qué punto el proyecto salustiano sirvió para defender la preeminencia de las nuevas ideas educativas sobre los métodos jesuíticos (“casi todo es –ahora– ejercicio, pocas reglas y todas como la fe, ex auditu”) y hasta dónde no se acabó transformando en un vehículo de lucimiento personal de Bayer y en plataforma para la propagación de su fama. Una vez más, las cartas cruzadas con Mayans aportan valiosas informaciones acerca de esta nueva mudanza de prioridades. Según su propio testimonio, a petición del infante Gabriel, Bayer redactó una aclaración tan prolija sobre la lengua de los leptitanos que lo que se había concebido como una simple nota terminó siendo una disertación aneja al final del libro: *Del alfabeto y lengua de los fenices y de sus colonias*.⁴⁵ Por supuesto, la inclusión del apéndice planteaba el problema de la identidad del autor, por cuanto, habiéndose decidido preservar el anonimato del infante, no parecía apropiado revelar el nombre del anotador. Sin embargo, Bayer supo resolver con habilidad la cuestión encabezando el epílogo con una breve advertencia al lector:

El siguiente escrito aclara el lugar de Salustio en que habla de la lengua de los Leptitanos, y a él se refiere la nota 103, página 325, col. 2. Compúsose en obsequio del Autor de la traducción y para satisfacer sus deseos de instruirse en lo más arcano de esta literatura, el cual, habiéndolo leído, fue servido mandar que se pudiese a continuación de la obra.

Fuera esa la razón o, por el contrario, inducción meditada, el hebraísta sabía muy bien que al unir su artículo a la traducción de Salustio se aseguraba de que sus ideas se difundieran entre los círculos literarios y políticos más escogidos. En esto, al igual que en el índice de los códices del Escorial (“para que tenga S.M. con qué regalar a los soberanos”), Bayer parece haber tenido presente el ejemplo de los catálogos de Herculano, distribuidos con criterios muy selectivos de patronazgo regio y mérito del obsequiado. Con todo, esta vez sería él mismo quien discriminase las peticiones e intercediera ante el soberano y su hijo, manejando los envíos en clave política para consolidar su influencia en la corte y su reputación fuera de ella.⁴⁶ Por

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 326-327 y 339-340.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 328.

⁴⁶ M^a L. López-Vidriero, *op. cit.*, p. 50. Merece la pena recordar aquí lo que Bayer recomienda a su discípulo: “Dije a S.A. que contra la general regla petite et accipietis, debe darlo a aquellos sujetos cuyo crédito lo pide por sí, aunque por modestia dejen de solicitarlo”. A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. 342.

otro lado, no es necesario subrayar que en el juego del doble anonimato resultaba ganador el preceptor real, ya que sus lectores –a los cuales no hacía falta descubrir su identidad– podían suponer que de sus manos había salido no sólo el epílogo sino también el resto de la obra.

Por último, hay además en toda la empresa –como lo había en el *Damasus et Laurentius*– un componente patriótico que merece atención. Ya en el prólogo de la obra Pérez Bayer finge poner en boca del autor una elocuente defensa del español como pujante lengua de cultura, que, “por su gravedad y nervio, es capaz de explicar con decoro y energía los más graves pensamientos”. Con este fin, la traducción se presenta como una consciente y esforzada tentativa de recuperación de la pureza del idioma,⁴⁷ lo que equivale a pretender –siguiendo el magisterio mayansiano– rescatar el estilo de los escritores castellanos del siglo XVI y desdeñar a los seiscientistas.⁴⁸ Hasta cierto punto, la disertación sobre el alfabeto fenicio respondía también a este empeño de rastrear la filiación de la lengua y la cultura españolas para probar la antigüedad de su linaje. Con estas palabras lo declaraba el preceptor real a Mayans un año después de la edición del Salustio:

*Espero añadir nuevas pruebas de mi interpretación de las monedas e inscripciones de aquel idioma que trato y alargarme en un prólogo dando una idea de la literatura samaritana y celtibérica. Daré con el favor de Dios una sinopsis de la antigua literatura post-diluviana, de su progreso y estado actual, de los tiempos, medios y naciones por donde se ha ido propagando hasta nosotros. De la región transjordánea viene derecha como una columna a los fenicios; de ésta se forma a nuestra mano derecha (que es como se pinta en un mapa a mano izquierda) un arco y viene por el Delta, la Pentápoli,... Estrecho, Cádiz, Canaca, etc., y revuelve al Mediterráneo... hasta Alicante, y allí acaba toda la literatura fenicia, que en su raíz es hebrea. Al contrario, desde los Fenices a nuestra mano izquierda... viene la literatura griega por la costa de la [A]natolia y islas de Chipre, Candía, Malta, Sicilia, etc... a Rosas, Empurias, Sagunto, Denia hasta Alicante, donde se juntaban ambas literaturas, y así todas las monedas celtibéricas pertenecen al idioma griego y espero por él explicarlas.*⁴⁹

Nada original había en el planteamiento de la obra, que puede considerarse deudora, por un lado, de la tesis de Velázquez de Velasco, marqués de Valdeflores, de que los alfabetos fenicio y griego descendían del hebreo, y por otro, de la teoría de Mayans de la pluralidad lingüística y gráfica de la Hispania prerromana.⁵⁰ No obstante, entre el hebraísta y su antiguo mentor

⁴⁷ *Ibidem*, p. 48.

⁴⁸ F. Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, 2ª edición, 1985, pp. 173-174. Véase también el “Prólogo” de Jesús Gutiérrez a G. Mayans y Siscar. *Obras completas. III, Retórica*, edición preparada por A. Mestre, Valencia, 1984, en especial pp. XVI-XXIII.

⁴⁹ A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. 351.

⁵⁰ A su vez, la teoría de Mayans se hacía eco de las ideas de Aldrete y de la tesis –corregida– de las “lenguas matrices” de Escaligero. F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, pp. 112-115;

existía una diferencia de método que explica algunos de los logros prácticos obtenidos en su disertación. Como han señalado los expertos, cada uno de ellos representaba distintas corrientes de interpretación de los alfabetos antiguos. Mientras Mayans, siguiendo al deán Martí, consideraba imposible descifrar los caracteres epigráficos ibéricos –los llamados “desconocidos”– mediante el cotejo con otros alfabetos,⁵¹ Bayer, en cambio (como Velázquez de Velasco), estaba convencido de que el método comparativo utilizado en el estudio de leyendas monetales desde los tiempos de Antonio Agustín hacía factible alcanzar conclusiones válidas.⁵² De esta guisa, la confianza en el sistema tradicional le permitió identificar en su escrito alguna letra ibérica,⁵³ e interpretar unas veinte monedas celtibéricas en los meses posteriores a la edición del texto.⁵⁴

La convicción en la eficacia del método empleado le animó a emprender una serie sobre *Las monedas desconocidas y el origen de la literatura en España*, cuyo primer volumen fue *De Numis Hebraeo-Samaritanis*, publicado en 1781.⁵⁵ La obra fue extractada poco después en las Efemérides Literarias de Roma, lo que coadyuvó a su fama y al reconocimiento de Barthélemy, con quien Bayer había mantenido ciertas discrepancias a propósito de su escrito anterior.⁵⁶ Sin embargo, el tratado fue duramente criticado por el numismata alemán Tychsen, autor de una *Diatribes De Numis Hebraicis*, en la que puso en duda la existencia de las monedas samaritanas y tachó al erudito valenciano de falsario. En la controversia intervinieron luego Ignacio Jordán de Asso, que tradujo del alemán la respuesta de Tychsen y, con su amparo, dio a la imprenta una *Refutación de los argumentos que publicó Pérez Bayer a favor de las monedas samaritanas* (1786),⁵⁷ y

A. Tovar, “Mayans y la filología española en el siglo XVIII”, en *Mayans y la Ilustración*, Valencia, 1981, tomo I, pp. 384-386; G. Mora, *op. cit.*, p. 78.

⁵¹ Razón por la cual se atrevió a esperar a Bayer en agosto de 1759 su famosa sentencia “no se canse usted en interpretar las monedas antiguas españolas, porque esa gloria la tiene Dios reservada para mí” (A. Mestre, *Epistolario...*, VI, p. 201).

⁵² J. Siles, “Mayans y la epigrafía ibérica”, en *Mayans y la Ilustración*, I, pp. 364-369; B. Cacciotti y G. Mora, “La moneda ibérica en las colecciones y tratados de numismática españoles de los siglos XVI a XIX”, en *Anejos a AEspA*, XIV, 1995, pp. 356-357.

⁵³ Cfr. F. Mateu y Llopis, “En torno a Pérez Bayer, numismata y bibliotecario”, en *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, 1954, p. 34.

⁵⁴ B. Cacciotti y G. Mora, *op. cit.*, p. 358.

⁵⁵ G. Mora, *op. cit.*, p. 78.

⁵⁶ J. Sempere y Guarinos, *op. cit.*, pp. 198-199; A. Mestre, *Epistolario...*, VI, pp. 340-342.

⁵⁷ Bayer no creyó que Tychsen pudiera acusarlo de falsario y decidió escribirle “añadiéndole nuevas y urgentísimas razones a favor de la autenticidad de las dichas monedas” (carta de Vega Sentmenat a Juan A. Mayans, 5 de diciembre de 1786). Cfr. A. Alemany Peiró, *Epistolario de Gregorio Mayans y Siscar*, XVII, *Cartas literarias. Correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andrés, F. Cerdá y Rico, Juan Bta. Muñoz y José Vega Sentmenat*, Valencia, 2000, p. 527.

Tomás Fermín de Arteta, autor de un opúsculo titulado *Vindicación de la refutación escrita por el Sr. D. Olao Gerardo Tychsen* (1787). La respuesta del canónigo a todas estas invectivas quedó expuesta en un nuevo libro: *Nunorum Hebraeo-Samaritanorum Vindiciae*, publicado en 1790 y traducido tres años después al castellano con el título de *Legitimidad de las monedas hebreo-samaritanas. Confutación de la Diatribes de D. Olao Gerardo Tychsen*.⁵⁸

A pesar de la dilatada polémica y de su eco en Europa,⁵⁹ Pérez Bayer alcanzó quizás mayor estimación y nombradía gracias a su intervención en el vidrioso asunto de las falsificaciones de Granada, al que –como se ha dicho– había prestado atención en su época de bibliotecario en El Escorial y sobre el cual volvió después que se decretara el inicio de las averiguaciones en 1774.⁶⁰ Como es sabido, el problema estaba íntimamente relacionado con la cuestión de la venida del apóstol Santiago a España, que, a su vez, servía de pretexto para que algunas sedes episcopales reclamasen para sí la primacía eclesiástica.⁶¹ Ya entre 1588 y 1597 se había simulado hallar en la Torre Turpiana de la catedral y en las cuevas del monte Valparaíso o Sacromonte una serie de reliquias, textos y plomos –los llamados Libros Plúmbeos– que daban noticia del martirio de los santos Hiscio, Tesifón y Cecilio, discípulos de Santiago.⁶² Aunque los hallazgos fueron impugnados por Juan Bautista Pérez, Benito Arias Montano, Pedro de Valencia y otros autores, la disputa sobre la autenticidad de los monumentos granadinos no llegó a zanjarse y el tema siguió excitando imaginaciones durante mucho tiempo. Por fin, a mediados del siglo XVIII volvió a cobrar fuerza a raíz del descubrimiento de nuevas inscripciones y planchas en la Alcazaba, falsificadas por instigación de Juan de Flores y Oddouz, racionero de la catedral y director de las excavaciones, y Francisco Luis de Viana, canónigo de la misma, cuyas actividades secundaron otros perso-

⁵⁸ F. Mateu y Llopis, *op. cit.*, pp. 43-57.

⁵⁹ De la disputa sobre las monedas hebreo-samaritanas ofreció también noticia, tomando partido por la posición de Pérez Bayer, Juan Cristóbal Rasche en el séptimo tomo de su *Lexicon universae rei nummariae veterum* (Leipzig, 1785-1794). Cfr. J. P. Fuster, *op. cit.*, p. 158.

⁶⁰ Entre los 20.000 volúmenes que Pérez Bayer donó a la biblioteca de la universidad de Valencia figuraban varios tomos manuscritos sobre las falsificaciones de Granada. Comprendían, además de sus propios escritos sobre la cuestión, las apologías de los monumentos y las confutaciones de sus adversarios. Vid. M^a Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz, en *De libros y bibliotecas. Homenaje a Rocio Caracuel*, Sevilla, 1994, pp. 59-60.

⁶¹ A. Mestre, *Ilustración y reforma de la Iglesia...*, pp. 197-206; C. Alonso, *Los apócrifos del Sacromonte*, Valladolid, 1979; y M. J. Hagerty, *Los Libros Plúmbeos del Sacromonte*, Madrid, 1980; J. Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1992, pp. 113-158.

⁶² J. Álvarez Barrientos y G. Mora, “El final de una tradición. Las falsificaciones granadinas del siglo XVIII”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XL, 1985, pp. 163-166.

najes, especialmente Cristóbal de Medina Conde, canónigo de la catedral de Málaga.⁶³

Pérez Bayer entró en contacto directo con los falsarios cuando, en su intento por recabar opiniones favorables a la legitimidad de los monumentos, Medina Conde le envió algunos trabajos sobre las excavaciones de la Alcazaba.⁶⁴ Más tarde, en abril de 1765, Bayer recibió en Toledo la visita de Medina —concertada por el confesor real Joaquín de Osma— para debatir la cuestión abiertamente. Al término del encuentro, el erudito valenciano redactó su primer escrito sobre las falsificaciones granatenses,⁶⁵ al que siguieron sus *Apuntamientos acerca de las nuevas excavaciones de la Alcazaba de la ciudad de Granada y de los monumentos especialmente profanos descubiertos en ellas*, donde afirmaba que de los sesenta y cinco monumentos dados a conocer por Medina sólo cinco inscripciones podían considerarse auténticas.⁶⁶ El hebraísta puso al corriente de su opinión al abad de la congregación de San Mauro, Renato Próspero Tassin, autor de un tratado de diplomática en que estudiaba alfabetos “irregulares”, cuya aprobación también había pretendido obtener el apologista de las simulaciones. La correspondencia entre ambos eruditos sirvió para que Bayer viese confirmado su dictamen por el benedictino y, gracias a su mediación, alcanzase después la adhesión a sus tesis de la *Académie des Inscriptions et de Belles-Lettres* de París y del abate Barthélemy, que, por supuesto, se encargó de difundir el a la sazón preceptor real.⁶⁷

Cuando las pesquisas oficiales concluyeron, Pérez Bayer escribió un resumen del proceso seguido contra los principales responsables de las ficciones, que se publicó el mismo año que *De Numis*.⁶⁸ Sin embargo, no dejó de interesarse por la cuestión. Aunque los hallazgos de la Alcazaba fueron destruidos en cumplimiento de la sentencia de 1777,⁶⁹ el canónigo pudo

⁶³ *Ibidem*, pp. 170-171.

⁶⁴ Pérez Bayer ya se había hecho una idea del embuste a finales de 1763, cuando el inquisidor general Quintano Bonifaz, defensor de las láminas granadinas, le hizo llegar las cartas apologeticas escritas por Medina Conde a nombre del fingido sacristán de Pinos de la Puente, Tiburcio Cascales, que se imprimieron juntas en 1762. A. Mestre, *Ilustración y reforma de la Iglesia...*, p. 202, y *Epistolario...*, VI, pp. 265-268; J. Caro Baroja, *op. cit.*, p. 148.

⁶⁵ *Historia secreta y diario de lo sucedido en las conferencias que de orden del R.P. Fr. Joaquín de Osma tuvo en esta ciudad de Toledo desde el día 11 hasta el 24 de abril de 1765 el Sr. D. Christóval de Medina Conde con D. Francisco Pérez Bayer acerca de la legitimidad o suplantación de los nuevos monumentos descubiertos en la Alcazaba de la ciudad de Granada y sus inmediateciones desde el año 1754 hasta el de 1764* (19 fols.).

⁶⁶ J. Álvarez Barrientos y G. Mora, *op. cit.*, p. 177.

⁶⁷ J. Sempere y Guarinos, *op. cit.*, pp. 200-201; J. P. Fuster, *op. cit.*, p. 148.

⁶⁸ *Razón del juicio seguido en la ciudad de Granada... contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad* (Madrid, 1781). El nombre de Bayer no aparece en la portada, pero tanto Sempere como Hübner le atribuyen la autoría. *Vid.* J. Álvarez Barrientos y G. Mora, *op. cit.*, p. 163.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 181.

consultar durante los primeros días de junio de 1782, con ocasión de su viaje *literario* por Andalucía y Portugal, diversos legajos custodiados en la Chancillería de Granada que contenían cartas e informes sobre los Libros Plúmbeos.⁷⁰ La lectura de este material acabó de convencerle de la falsedad de las láminas granadinas y le aprovechó para escribir un último compendio sobre el tema: *Synopsis historica de confictis Granatensibus Monumentis anno MDCCLIV. Ac deinceps detectis atque in lucem prolati*, que, no por casualidad, añadió Bayer al final del primer tomo de la reedición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, en 1788.⁷¹ De esta forma, sin ningún rebozo, el viejo y hábil erudito intentó emparentar su confutación de los monumentos granadinos con la prosapia de este gran fustigador de falsos cronicones, pionero de la historia crítica española.

⁷⁰ P. Pérez García, “El viaje a Andalucía”, en F. Pérez Bayer, *Viajes literarios...*, pp. 41-43.

⁷¹ J. Caro Baroja, *op. cit.*, p. 149. Bayer impulsó la reedición desde su cargo de bibliotecario mayor del rey, al que fue promovido por Carlos III después de la muerte de Juan de Santander. En 1789 el compendio fue impreso por separado en un formato distinto. J. P. Fuster, *op. cit.*, p. 157.